CONVOCATORIA
ASAMBLEA PROVINCIAL EXTRAORDINARIA

Nueva Loja, 17 de mayo de 2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del "Reglamento Interno para la elección de dignidades del CONAGOPARE", que señala en su parte pertinente *"…el Presidente Provincial saliente, está obligado a informar de tal situación al Presidente Nacional y, a efectuar la convocatoria a los Ejecutivos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de su jurisdicción, para elegir a las nuevas dignidades. En caso de no convocar en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas posteriores a la conclusión del período de dichas dignidades, la convocatoria será realizada por el Presidente Nacional del CONAGOPARE…",* CONVOCO a las y los Presidentes/as de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Sucumbíos, a la Asamblea Provisional extraordinaria según el siguiente cronograma y su respectivo Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Intervención por parte del Presidente de CONAGOPARE Sucumbíos
2. Constatación del quórum.
3. Instalación de la sesión por parte de la Presidenta Nacional o su delegado.
4. Moción y elección del nuevo Presidente, Vicepresidente elegidos en binomio.
5. Intervención de la Presidenta Nacional, toma de juramento y posesión de las autoridades provinciales electas.

DÍA: lunes 22 de mayo de 2023, a las 09:00 am,
LUGAR: en las instalaciones del Gobierno Provincial de Sucumbíos Auditorio Nª 02,
DIRECCIÓN: Av. 20 de Junio y Carchi,

Firmado electrónicamente por:
BLADIMIR JEFFERSON
PINEDA SANCHEZ

Tnglo Bladimir Pineda
PRESIDENTE PROVINCIAL
CONAGOPARE SUCUMBIOS

Nota: *En caso de no existir quórum a la hora señalada en la convocatoria, la sesión se realizará una hora más tarde con el número de presidentes/as presentes. La sesión será presidida por el Presidente del CONAGOPARE Nacional o su delegado conforme a lo estipulado en el artículo 4 del Reglamento Interno para la Elección de Dignidades del CONAGOPARE.*